

LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE VARIEDADES.

Editor Responsable, JUAN F. TRONCOSO.

ADMINISTRACION GENERAL.
Calle 28, Número 47 Norte.

San José, Martes 9 de Agosto de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."
Se publica los días Martes, Jueves y Sábado.

Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado \$ 1.00 cts.
 El número suelto vale: " 0.10 "
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez " 0.01 "
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado " 0.004 "
 Los que anuncien por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán a razón de " 0.25
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular a precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.
 En ningún caso se devuelven originales.
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

CALENDARIO. Agosto.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Martes 9.—Santos Román y Justino, mártires, y san Domitiano, obispo confesor.
 Miércoles 10.—San Lorenzo, mártir, Santa Asteria, virgen y mártir y santas Basa, Paula y Agatónica, vírgenes y mártires.

AGENTES.

Para la venta:

Calle de la Fábrica... Evaristo Cano.
 Paso de la Vaca... Tomás Cedeño.
 Hospital... Juan Solano.
 Puebla y Mercado... Federico Góngora.
 Calle del Panteón... Cristóbal Córdoba B.
 Catedral... Francisco Gómez.
 Avenida 8ª... Luis Carvajal.
 Circulador de los miembros del Partido... Félix Suares.

Para suscripciones:

San José... Dn. Domingo Mora.
 S. Pedro del Mojon... José M. Alcazar.
 Guadalupe... Elías Sánchez.
 El Zapote... Custodio Amador.
 S. Francisco Dos Rios... Federico Streber.
 San Isidro Arenilla... Joaquin Solano Viquez.
 San Vicente... Gil Blanco.
 San Gabriel... Juan Mata Jiménez.
 San Juan... José Saborío.
 La Uruca... Simón Meléndez.
 Curridabat... Francisco Amador.
 Desamparados... Florentino Garbanzo.
 San Miguel de id... Gabriel Chacón.
 San Antonio de id... José Monge Reyes, 2º.
 San Rafael de id... Lucas Cascaete.
 Patarrá... Pedro Manl. Camacho.
 El Rosario... Isidro Ureña.
 Ecaasí... Pio Roldán.
 Santa Ana... Juan Bta. Muñoz.
 Piedras Negras... Rosa Marín.
 Fiebre... Vicente Barrientos.
 Tabarcia... Joaquín Vargas.
 Tranquerillas de... Ramón Calderón.
 Aserri... Celimo Obando.
 CARTAGO... José Serrano.
 San Rafael de id... Natalio Mora.
 Tres Blos... Manuel Mora.
 San Rafael de id... Espiritusanto Ramirez.
 El Dulce Nombre... Abraham Cubero F.
 Concepción... Jorge Espinosa.
 Heredia... Manuel López.
 Santo Domingo... Teófilo Sibaja G.
 ALAJUELA... Rafael Calderón.
 San Antonio de id... Dionisio Naranjo A.
 San Ramón... José Bolaños Campos.
 Grecia... Eugenio Rojas.
 Naranjo—Alajuela... Miguel Chavarría.
 Limón... Rafael Araya.
 Pasa—Turrialba... Martín Castillo.
 Madre de Dios... Carlos J. Chinchilla.
 Matina... Rudecindo Benedit.
 Puntarenas... Jesús T. Vega.
 Esparta... Domingo Gutiérrez.
 Tibéria... Manuel Grillo.
 Nicoya... Ramón Marroquín.
 Santa Cruz
 Bagabes
 Cúñas

"LA HOJA DEL PUEBLO."

Hace pocos días que llegó a nuestra mesa de redacción la Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Justicia, Gracia, Culto y Beneficencia, y hemos leído ese documento con el interés que nos inspira todo cuanto tiene referencia a los asuntos de nuestra Patria. Dos son los principales en el departamento de relaciones exteriores; la cuestión de límites con Nicaragua y la de la misma naturaleza con Colombia. Al noroeste y al sudeste se ha suscitado a Costa Rica eterna disputa acerca de sus fronteras, y quien sabe hasta cuando podrá fijarse el *hasta aquí* del territorio nacional.

Nicaragua ha observado hacia Costa Rica una conducta enteramente ajena a la honorabilidad que debe presidir a las relaciones internacionales. Su gobierno alegó nulidad del Tratado de 25 de Abril de 1858, que había sido cangeado por los mismos Presidentes de las dos Repúblicas, y que en ambas rigió como ley durante algún tiempo; para eortar la controversia y sus males consiguientes celebrese el Tratado Soto—Carazo, y los mismos que como particulares lo habían aprobado, ya sentados en sus Cámaras, como Senadores ó diputados, lo reprobaron. Llevó se la cuestión al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos, y el laudo favorable para Costa Rica, pronunciado por Mr. Cleveland, encontró inútiles evasivas de parte del gobierno nicaragüense. Y, finalmente, va la comisión costarricense á practicar la demarcación material de los límites y como dice la Memoria, hubo de efectuarla *sin la concurrencia de los comisionados de Nicaragua, quienes sin motivo justificado se retiraron de los trabajos iniciados en Sapoá, bajo el pretexto de que había error en el Laudo Cleveland, asumiendo*

do así un carácter de todo punto ajeno á la misión que estaban llamados á desempeñar.

Tal ha sido, pintada á grandes rasgos, la conducta de nuestra *hermana* Nicaragua, y la cuestión de límites con todo y estar resuelta definitiva é inapelable mente, promete llegar á nuestros bisnietos, á no ser que algo inesperado venga á cortar el nudo gordiano que amarró don Tomás Ayón, y que sus dignos sucesores han cuidado de cerrar más y más.

Colombia, bajo el régimen liberal y hoy bajo el teocrático, ha tenido y tiene pretensiones de ser dueña de una gran parte del territorio centroamericano.— La cuestión de Costa Rica con esa República fué sometida al arbitramento de don Alfonso XII, de grata recordación; este Monarca aceptó el cargo y se proponía desempeñarlo, tan pronto como su Gobierno resolviese la cuestión entre Colombia y Venezuela, también sobre límites; pero desgraciadamente Don Alfonso falleció antes de pronunciar su laudo.

Sobrevino entonces la duda de si el arbitraje habría terminado á consecuencia del expresado deplorable motivo, y los gobiernos contendientes de común acuerdo declararon la competencia del Gobierno de España para conocer del juicio arbitral; y al mismo tiempo se amplió el término establecido para dictar el laudo.

El Gobierno Español aceptó el cargo, expresando que lo desempeñaría cuando estuviese terminado el arbitramento entre Colombia y Venezuela. Mediante oportuna gestión de nuestro Ministro en Madrid, el Gobierno de S. M. C. declaró, que su aceptación no debía comenzar á regir, sino cuando estuviese resuelta la cuestión entre aquellas dos Repúblicas.

Tal resolución, comunicada á los representantes diplomáticos

de Costa Rica y de Colombia, infundía naturalmente la confianza de que el término para dictar el laudo no corría en tanto que no se dictase el correspondiente en la cuestión entre Colombia y Venezuela. Esta fué terminada el 16 de Marzo de 1891, y cuando estaba designada la comisión que debía estudiar nuestro asunto con la República vecina, y se habían pedido por el árbitro los alegatos respectivos, el Gobierno Colombiano manifestó al de S. M. C. que deseaba celebrar una nueva Convención con el de Costa Rica, estimando que había expirado el término dentro del cual podía dictarse válidamente el fallo arbitral.

Esta conducta que ha causado tanta extrañeza al Gobierno de España como al Costarricense, la comenta bien la Memoria de Relaciones Exteriores, con la moderación y cultura que cumplen á un documento de su línea. Naturalmente el árbitro, ante la conducta del Gobierno de Colombia, se creyó desligado de su compromiso; y hoy las cuestiones de límites entre Costa Rica y aquella República, después de tantos trabajos diplomáticos, se hallan en el mismo estado que tenían antes de celebrarse la Convención de 25 de Diciembre de 1880.

Nuestro Gobierno espera, llegado el caso, aceptar y suscribir los trabajos del Congreso de la Paz, reunido actualmente en el Salvador, los cuales tendrán por objeto sentar bases sólidas para el mantenimiento de la paz entre los gobiernos centroamericanos. Poca, mejor dicho ninguna fe tenemos en los pactos que hagan los gobiernos de estas Repúblicas, mientras los haya así como los actuales del Salvador, Honduras y Nicaragua. Les falta la primera base que se necesita para fundar algo que sea serio, es table y de buenas consecuencias; les falta simplemente la honradez política.

COLABORACION.

ELEMENTOS

DE

Historia de Costa Rica, por Francisco
Montero Barrantes.

II

El Señor Montero Barrantes ha hecho una obra meritoria. Sus Elementos de Historia de Costa Rica servirán de texto en los colegios y escuelas, llenando la falta que de él teníamos en un ramo tan importante como es la historia patria.

Halló el autor acopiados los materiales para su obra; sin los trabajos de don León Fernández y de don Manuel María Peralta, no habría podido Montero Barrantes escribir acerca de historia de Costa Rica durante el régimen colonial; y de la independencia para acá, mucho de bien haberle servido las obras de Marure y de Montúfar.

Pero eso no quita el mérito de los Elementos de Montero Barrantes, porque siempre es labor útil y penosa el hacer compendiosa síntesis de los trabajos de otros, adaptándolos a la didáctica. ¿La obra á que aludimos tiene defectos? ¿Nada hay en ella que debamos censurar?

Dejaría de ser obra humana la del Señor Montero Barrantes si de lunares careciera, y vamos á señalar los más someros, no á manera de Zoilo, porque no se trata de la Iliada, sino con la sana intención de que el autor, si le pareciere justa nuestra crítica, se aproveche de ella en una nueva edición que haga.

El estilo dominante de la obra es humilde y descuidado, sin dejar de levantarse á veces mucho, como en el principio del capítulo XXXVI, en que se abre el período de la Independencia; ya se ve, esos párrafos son fragmentos de un discurso pronunciado por Montero Barrantes en Alajuela, el 15 de Setiembre de 1889.

Se dice en la página 75: "Para evitar nuevas invasiones dispuso la Real Audiencia de Guatemala que se fortificasen las bocas de los ríos San Juan y Taura ó Taura. Encomendose la tarea al ex Gobernador de Costa Rica, el Adelantado don Juan Fernández Salinas de la Cerda, ahora General de los Reales Ejércitos." Ese *ahora* quiere decir que hoy, en 1892, el Señor Salinas de la Cerda es General de los Reales Ejércitos, y para ello era preciso que tuviera más de doscientos años de edad.

En la página 122 dice el Señor Montero: "Saliendo el 26 del rancho de Pacuare llegó el Gobernador á Madre de Dios y al siguiente día á Salsipuédes y á Matina, donde se alojó en la hacienda del Sargento Mayor don Tomás Muñoz de la Trinidad, desde la cual hacienda se oían los tumbos de las olas del Atlántico."

Tumbo es la vuelta ó caída de un lado á otro, dando vuelta al rededor. Las olas no dan tumbos. La palabra propia es reventazón, que significa: el acto de deshacerse en espumas las olas del mar. El Señor Montero debió decir: se oía el ruido de la reventazón de las olas del Atlántico.

Hay párrafos muy desgraciados, como el final del capítulo XIX.—

Dice así: "Más tarde se le procesó (al Gobernador Gómez de Lara) por hechos delictuosos, no embargante lo que queda dicho y su sucesor lo residenció." *Delictuoso* no es palabra castellana, por más que se haya usado recientemente en un documento oficial de alta importancia. *No embargante* es arcaísmo, que aunque está resucitado en la última edición del Diccionario de la Academia, conserva el aire cadavérico y no es de buen gusto. Y dos cacofonías en dos renglones: *que queda, su sucesor*; esta última está repetida en varios pasajes de la obra.

Lo expuesto basta para probar que no ha sido esmerada la redacción de los Elementos de Historia de Costa Rica; ellos tienen asimismo errores de concepto, faltas de orden en la exposición y notables omisiones. Veámoslos.

Hablando el Sr. Montero Barrantes de la manumisión de los esclavos, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, en 17 de Abril de 1824, dice: "Mas de mil infelices esclavos quedaron así en libertad; y el Supremo Gobierno Federal fué el primero que se apresuró á manumitir á los que cada uno de sus miembros tenía, sin exigir por ello indemnización."

El Gobierno Federal nunca tuvo esclavos, y por consiguiente no pudo hacer manumisiones. Una cosa era aquel Poder, y otra muy distinta eran los miembros de él, considerados en el concepto de propietarios de esclavos.

Trata el Señor Montero Barrantes de persuadirnos de que don Braulio Carrillo no fué separatista; hé aquí sus palabras: "Conviene rectificar en este punto al Doctor Montúfar. Carrillo era unionista; pero en vista de la completa desorganización en que se hallaban los Estados, quiso prevenir los males que le acarrearía á la patria la adhesión al pacto federal, cuando todos los lazos estaban rotos, y por eso decretó la absoluta independencia de Costa Rica."

Montero Barrantes tiene contra su aserción, no sólo al ilustrado Doctor Montúfar, á quien pretende rectificar, sino también al estadista eminente don Felipe Molina, quien dice acerca de Carrillo: "Tampoco aprobamos su sistema de absolutismo interior, y de completa disociación respecto á los demás Estados que antes compusieron la Federación Centro Americana; pero por otra parte es fuerza confesar que Carrillo cubrió con grandes hechos el crimen de usurpador; y que el curso de los acontecimientos ha justificado su política exterior."

Carrillo estaba unido en ideas y en política á los conservadores de Guatemala, separatistas por sistema, y no podía ser unionista el primer Presidente que en Centro América se declaró á sí mismo irresponsable y vitalicio.

En la página 144 habla el Señor Montero Barrantes del Obispo Tristán, y entre paréntesis y en bastarda dice: "(Otro Obispo, el Señor Doctor don Bernardo Augusto Thiel, siguiendo las huellas y el ejemplo de Tristán, ha llevado la luz de la civilización y de la fe á los indios guatusos, que hoy viven en contacto con los ha-

bitantes del interior, después de permanecer ignorados durante un siglo.)"

No analizaremos esa especie en todos sus extremos, limitándonos á decir que si Montero Barrantes creyó deber hacer mención del Obispo Thiel, habría sido mejor que lo hiciera en una nota, porque introducir tales conceptos en el texto de la obra, es romper el orden cronológico. Y otro tanto decimos respecto al recuerdo que se hace del General Guardia, en la página 151, con motivo de que durante su administración fué cegada la laguna que había en el lugar en que hoy está el paraje de Morazán.

El capítulo XXXI termina así: "Gonzalo Roncaño huyó de Cartago disfrazado de mujer." Pero ¿por qué fue eso? El autor no lo dice, y el lector queda curioso de saber la causa de que aquel personaje huyese llevando tan ridículo disfraz.

Nuestro historiador no explica, ni aun en breve síntesis, las diversas Constituciones políticas emitidas durante el período que su libro abraza; únicamente de las de 26 de Enero de 1825 y 21 de Enero de 1847, hace un extracto bastante incompleto, y estando destinada la obra á servir de texto en los colegios y escuelas nacionales, habría sido muy oportuno que en ella se expresasen las principales bases que ha tenido, en diversas épocas, el derecho constitucional de Costa Rica.

En la página 218 dice el Señor Montero Barrantes: "Como el Gobierno de la Federación hubiese contratado en Europa un empréstito de siete millones de pesos para los cinco Estados, el Congreso de Costa Rica dispuso que se pidiesen ochocientos mil pesos, para invertirlos en compra de máquinas para minas y para agricultura, etc." No dice el Señor Montero qué éxito tuvo la solicitud.

Tampoco expresa quiénes fueron los Diputados costarricenses á la Asamblea Nacional Constituyente; y si bien en el curso de la obra hace mención de uno de ellos, es por incidencia, y no en el capítulo XXXIX que era donde correspondía.

El hecho de armas que tuvo lugar cuando la sublevación de Alajuela, á principios de 1848, no careció de importancia; sin embargo, ni el Sr. Montero Barrantes en sus Elementos, ni don Juan Rafael Mora en su proclama, dicen quién fué el valiente General que en aquella ocasión comandaba las fuerzas de San José y de Heredia.

No refiere el Señor Montero Barrantes la conducta del Gral. Saget en Puntarenas, después de la ejecución de Morazán; fué una conducta harta desleal y abusiva, bien relacionada por don Felipe Molina y por el Doctor Montúfar.

No prolonguemos más esta crítica. En la obra del Señor Montero Barrantes es más lo bueno que lo malo, y por consiguiente merece más alabanzas que censuras. En ella resalta tan laboriosidad, buena intención, firmeza de carácter, honradez de alma. ¿Qué le falta al autor? Mejor gusto literario, mayor extensión en sus estudios y, ¿nos atreveremos á decirlo? menos confianza en sí mismo.

MISCELANEA.

PERMANENTE.

Sabemos de una manera fidedigna que *cierto Partido Político*, al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos *democráticos costarricenses*. Estén alerta, pues, nuestros Obreros, Agricultores y Artesanos, y precávanse de tales maquinaciones. Desconfíen de los que por medio del engaño traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Democrático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impondrá al que lo solicite de cualquier detalle referente á evitar el funesto resultado de las maquinaciones á que antes hemos aludido.

Hacemos saber á nuestros correligionarios de toda la República, que nuestro Partido no se unirá á ningún otro, en caso alguno; pero sí aceptará al que le preste su adhesión de buena fé, y sin otro compromiso que el de procurar el bien general del País, pues preferimos *perder ganando á ganando perder*.

Se ha restablecido la plaza de escribiente de la Administración de Correos de Puntarenas.

Don Florencio Golcher ha sido repuesto en el destino de Auxiliar del Secretario de la Dirección General de Correos.

Se han restablecido dos plazas de carteros de esta ciudad, suprimidas en el Presupuesto.

El Poder Ejecutivo ha objetado el decreto número 64 de 25 de Julio último.

Las erratas están de moda y no se libró de ellas el número anterior de *La Hoja del Pueblo*. En la poesía *Tu sonrisa* resultó horriblemente estropeado este verso:

Que las auroras del Edén divisa.
En vez de *auroras* se puso *auras*. Silaba de menos y asunto perdido.

El folletín salió en la sección de Variedades y ésta en la de aquel. Sucedió como en los teatros de París, donde se acostumbra en cada acto cambiar de asientos en los palcos; no como aquí, donde las señoras invariablemente van delante y las señoras atrás.

Nos dicen que en Limón no hay cartero, y que á causa de eso ha habido correspondencia detenida hasta durante quince días. Llamamos sobre este particular la atención del señor Administrador General de Correos.

La Mascota es uno de los más elegantes establecimientos de su género. Tiene vinos y licores finísimos, conservas alimenticias de toda clase, y otros artículos que sería largo enumerar. Como el surtido se renueva con mucha frecuencia, á causa del gran expendio al mayor y al menudeo, siempre resulta fresco lo que se compra en la acreditada Mascota.

Recetas útiles.—Para distinguir el acero del hierro dulce y del colado (fundido).
Con una limá, con papel de lija ó con molejón, límpiese bien una pequeña parte de la pieza; póngase ahí durante dos minutos una ó dos gotas de ácido nítrico comercial; límpiese en seguida con agua; y se notará una mancha de morado casi negro en

el acero, de ceniza pálida en el hierro dulce y negra en el hierro fundido.

Ahí por la Cuesta de Moras, una anciana derrengada, calva, tuerta, jibosa, huecha y desdentada, injuriaba atrocemente á un joven. Este le contestó con la mayor moderación: "Agradezca Ud., señora, que pertenece Ud. al bello sexo." Y se aplacó aquella enérgica.

¿Qué es lo que tiene á Juan tan cabizbajo?
Estar abajo.

¿Qué imprime á Pedro esa expresión altiva?
Estar arriba.

Dichoso el hombre que viva
Ni altivo ni cabizbajo,
Ya sea que se halle arriba,
Ya sea que se halle abajo.

VARIEDADES.

Señor Editor de "LA HOJA DEL PUEBLO,"

ESTIMADO AMIGO:

Hace algún tiempo que copié el artículo que le acompaño, de un periódico español, cuyo nombre no recuerdo.

Si U. lo cree digno de ser reproducido, le suplico lo haga en su apreciable hoja.

Anticipándole las gracias, me doy el gusto de suscribirme su servidor y amigo,

LUCAS REI CONCHA.

Heredia, 4 de Agosto de 1892.

DESGRACIADO

en el juego, afortunado en amores.

La primera vez que se me ocurrió jugar á la Lotería, no á la Nacional, sino en casa de Doña Pepita, viuda de un comandante retirado que en la época del dengue tuvo la desgracia de ser una de tantas víctimas; tan pródiga fué la suerte conmigo, que una sesión de tres horas escasas jugando á céntimo el cartón, llegué á ganar la friolera de dos pesetas y tres perros chicos; que me vinieron como pedrada en ojo de bolicario porque el mes estaba próximo á espirar, y por consiguiente mi bolsillo, como el de todo empleado que disfruta un sueldo de cuatro mil reales con el descuento correspondiente, estaba dando las últimas boqueadas.

Aquella ganancia para mí tan fabulosa y las dulces miradas que de cuando en cuando solía echarme una de las cuatro hijas que aún no había podido casar, doña Pepita, llegaron á ejercer tal influencia sobre mí para frecuentar aquella casa, que al día siguiente no pensaba en otra cosa más que en la hora de ir á la consabida reunión.

Como de costumbre, aquel día y otro, seguimos jugando á la lotería y la suerte siguió también favoreciéndome aun que en menor escala, puesto que la ganancia no excedía de los treinta y cuatro cuartos. Sin embargo, yo me consideraba muy dichoso, por que además de ser el más afortunado de la reunión, en lo que se refiere al juego, tenía la esperanza de llegar á poseer también el corazón del pimpollo menor de doña Pepita, linda morena de diez y ocho abriles, con lo cual mi dicha sería completa.

Así es, que no pudiendo resistir por más tiempo los impulsos de mi corazón, decidí declararme á ella.

Y aquí empezaron mis apuros.

¿Cómo arreglármelas para dar á conocer á mi idolo la inmensa pasión que hacia ella sentía?

Esto constituía para mí un problema difícil de resolver, por que jamás me había encontrado en semejantes aprietos y por lo tanto desconocía en absoluto las fórmulas que en tales casos había que emplear para hacer una declaración en regla.

—¿Se lo diré á su mamá—me decía— para que ésta á su vez se lo trasmita á la hija, ó será mejor declararme á la hija para que ésta se lo comunique á su mamá?

Lo primero era empresa fácil de realizar, puesto que doña Pepita oía misa todos los días, y á este acto siempre iba sola; pero si me decidía por lo segundo, la cosa ya era más difícil por la sencilla razón de que la Elenita, que así se llamaba, siempre se hallaba acompañada de alguna de sus hermanas.

Y batallando sobre cual de las dos elecciones daría mejor resultado, pasó una semana más sin declararme y sin dejar tampoco de jugar á la lotería, hasta que ya mi paciencia se agotó, y entonces determiné escribir una carta á Elena, por supuesto—concebida en estos términos: "Elenita: Me es imposible permanecer más tiempo en este silencio; la amo á Ud. como un insensato, y si este amor que por Ud. siento no encuentra cabida en su corazón, no tardará la prensa en registrar en su *Crónica de sucesos* un suicidio más."

La contestación no se hizo esperar, pues al día siguiente, en la misma forma que yo la entregué mi carta por debajo de la camilla, me dió ella un pelito de caramelo de menta, que decía así: "No se impaciente U. y siga U. jugando, pues de eso tan sólo depende el que yo le corresponda." Desde entonces, yo, que jamás tuve afición á ningún juego en donde se atravesaran, no digo ya grandes cantidades sino el menor interés, desde entonces, repito, empecé á frecuentar algunos círculos *tahurinos*, donde se jugaba á toda clase de prohibidos.

Allí la suerte me fué adversa, mas no por eso dejé de jugar; al contrario; cuanto más perdía, más me iba aficionando á aquel género de *distraiciones*, dando así una prueba de subordinación á mi bella Elenita, á la que decía: que lo mismo al monte, que al *baçarrat*, que al *treinta y euarenta*, la suerte seguía favoreciéndome, y que todas aquellas ganancias las iba colocando en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, para cubrir ciertos gastos que preveía en época no muy lejana.

Y hasta cierto punto no la engañaba, pues si bien es verdad que yo no efectué jamás ninguna imposición en la Caja de Ahorros, en cambio frecuentaba el Monte para ir á depositar en él las pocas alhajas y efectos que tenía, á cambio de algunas cantidades que no tardaban en pasar á manos de los *gurupiérs*.

Despojado ya de cuanto poseía, y careciendo de recursos para hacer frente á mis *necesidades*, no tuve más remedio que acudir á un usurero de los que prestan dinero sobre sueldos con retención, y ahí empezó ya mi ruina, puesto que mis haberes no daban ya para sufragar los gastos de pupilaje, no habiendo entregado á la patrona ni un céntimo siquiera por espacio de dos meses y pico, concluyendo ésta por plantarme de patitas en la calle.

Sólo me quedaba una solución, y era arrancar á la bella Elenita aquel sé tan deseado para llevar á efecto nuestro enlace en un plazo breve, con lo cual aportaría la mamá su hijuela, y mi situación estaba salvada.

Así es que teniendo por seguro de que mi amor sería correspondido por aquello de que "*desgraciado en el juego, afortunado en amores*", quise exigir de la Elenita la contestación tan deseada.

Pero ella, que se había enterado, no sé por quién de mi conducta, y que estaba mas tronado que arpa vieja, no titubeó en decirme que hubiera aceptado mi mano, si lo que en un principio creyó haber tomado yo por *pasatiempo*—refiriéndose al juego de la lotería—no hubiera degenerado en *vicio*.

Desde entonces reniego de todos los refranes, y mucho más del que encabeza este artículo.

LITERATURA.

El Mediterráneo.

¡Qué hermoso es el Mediterráneo!

Viéndole se comprende sea el mar de la poesía, el espejo de los poetas, que sus brisas agitaran las cuerdas del arpa de David, de la lira de Homero, y que en sus tranquilas aguas se bañaran las musas de Grecia.

El Océano es más grande, más bravo, más tempestuoso, más sombrío, es su blime; pero el Mediterráneo es más celeste que el Océano, más alegre, más tranquilo, más hermoso.

En la categoría de las ideas, lo sublime es más grande que lo hermoso; pero lo hermoso es más humano y está más cerca del alcance de nuestras facultades que lo sublime.

El Sol es sublime, y por eso no podemos mirarle; la Luna es hermosa y por eso nuestros ojos se bañan en su tibia luz.

Dios, que está sentado en la cúspide de los mundos, que exhala de su alien to el espíritu que nos anima, que presta con su mirada luz á los astros, que tiene en sus manos la catarata del gran río de la vida en que beben su esencia todos los seres; Dios, inefable, infalible, eterno, inmenso, es sublime.

Por eso su luz no ofusca, por eso al verle pasar tiemblan los mundos y se ocultan en sus alas los serafines.

La religión cristiana, conociendo que el alma se quedaría ciega si de continuo se perdiese en la deslumbradora luz de Dios, ha puesto en el cielo una mística luna, María, á la cual se levanta de continuo la oración del cristiano, seguro de que aquella tibia luz es la del eterno sol de la verdad y de la ciencia: Dios es sublime y María es hermosa.

Lo sublime es superior á nuestra naturaleza, y hasta cierto punto incomprendible por nuestra pobre razón; lo sublime nos abate, nos sumerge en una especie de éxtasis, muy parecido al que sintió el pueblo de Israel cuando tronaba Dios en la cumbre del alto Sinaí.

Y he aquí por qué el Océano nos espanta.

No puedo ver aquellas escarpadas riberas, sus montañosas ondas, sus continuas tempestades; no puedo oír sus roncós bramidos, el huracán que lo azota, sin sentirme aniquilado como la gota de lluvia que cae en su profundo seno.

Lo hermoso nos atrae, nos sonríe: en esa idea descansa el alma como en su centro; todas nuestras facultades se ponen, digámoslo así, en equilibrio; todos nuestros pensamientos entran en concertada armonía: gozamos como mirando unos hermosos ojos, como oyendo el acento de una voz querida ó el eco de una canción de Bellini. El Mediterráneo es hermoso: sus riberas son doradas; floridos sus campos, cubiertos de viñas y de naranjales; su color es el color del cielo; sus brisas son como el aliento del amor; sus ondas se rizan en ligeras playas como feliz lago; sus horizontes son alegres, clarísimos, transparentes; parece como que convida con su tranquilidad á dejarse mecer por sus ondulaciones; que cuando se quebra en la orilla, canta que ha sido creado para retratar como claro espejo las estrellas del firmamento. Es el mar amigo del hombre.

Quando los poetas bíblicos cantaban, este mismo mar movía las alas de su inspiración, las cuerdas de sus arpas. En él vió Homero levantarse como una niebla á la Thetis, sacudir su cabellera cargada de perlas y llorar sobre el seno de su hijo; este mar fué muchas veces el fondo del teatro por donde discurrían las grandes creaciones de Esquilo, de Sófocles y Eurípides; en él se apagó, como una exhalación, la vida de Safo;

de su seno surgió Citera, blanca como su espuma, con sus ojos azules como átomos del firmamento y sus cabellos de oro como los rayos de las estrellas de la tarde; en sus riberas enseñaba Platón la unidad de Dios, y en sus islas Pitágoras las armonías de las ideas, las ciencias de los mundos; por este mar se esparcieron los Apóstoles, que por vez primera predicaron la religión cristiana á los hombres, y cerca de él derramó Jesucristo las ondas de sus divindades; y en su seno, inspirado por sus murmullos, escribió san Juan su Apocalipsis: flores nacidas en el Mediterráneo, y que á sus brisas confiaron sus semillas, para que las desparramasen, ora en Italia, ora en las Galias, ora en España.

En sus orillas duerme, bajo un laurel, Virgilio; en él se miraban las grandes ciudades egipcias, que unieron al principiar nuestra era, el alma de todos los pueblos antiguos; por sus horizontes vió el Dante volar, como el ángel de la oración, á Beatriz; y mirando su plateada superficie, se consolaba, en Nápoles, Petrarca de la ausencia de su Laura; la estela de las góndolas de Venecia ha dejado una huella de poesía en sus aguas, y la voz de Provenza y el eco dulcísimo de sus aires, y la mirada de España un luminoso reflejo en sus horizontes, y el Asia, Grecia, Egipto y todas las naciones que le rodean, han hecho de este mar el conductor de la civilización y del arte.

Todos los dramas de la civilización se han representado en el Mediterráneo. De él salieron todas las grandes expediciones, desde Alejandro hasta Napoleón. En el Mediterráneo ha luchado el Oriente con el Occidente la idea de absorción, de castas, de despotismo, con la idea de la expansión, de derecho, de libertad.

Aquí se oyó aún el sollozo de Priamo que era el postrer quejido de la civilización oriental, su último suspiro. Por estas azules aguas cruzó el grande, el portentoso César, en cuya alma se unieron el espíritu del Oriente y del Occidente. El Mediterráneo fué como mediador plástico de Europa, África y Asia.

Suprimiendo en el pensamiento el Mediterráneo, cada uno de los grandes continentes acaso hubieran sido de los restantes tan ignorados como lo fué América de todo el viejo mundo hasta el siglo XV.

Encerrado el Mediterráneo entre riberas que lo estrechan, ha podido llevar de un punto á otro fácilmente la primitiva navegación, incierta y poco audaz; y sólo ese mar tan plácido y sereno ha podido atraer al hombre para que confiara la vida á sus ondas. Por esto, pues, el Mediterráneo es el mar de las colonias, al paso que el Océano es el mar de las irrupciones.

He oído decir á algunos que, aunque creyendo en el mar, no pueden comprender la facilidad de la bienaventuranza de la contemplación perpetua de Dios.

A la vista del mar se comprende y se explica.

Doquier aparece lo infinito, el hombre se recrea en contemplarlo y aspira á volar al cielo: sí, al cielo que es su patria. Por eso, á pesar de la uniformidad del mar, el alma se goza en contemplarlo como todo lo que parece y se aproxima al infinito.

Al descender el crepúsculo, el mar se tinte de un tinte rosado, que le da dulce alegría; algunas nubes, impelidas por los rayos del sol poniente, se retiran del ocaso á desvanecerse en las mansas aguas que no se mueven, como si en la noche durmiese ella en tranquilo sueño.

Sí, en este mismo mar, Byron, que tantas veces había maldecido á Dios, ángel caído del cielo que se gozaba en arrastrar sus blancas alas por el lodo; Byron, que se aparece siempre á mis

ojos con la lira rota en sus manos por la desesperación y la copa del placer quebrada á sus plantas por el hastío; Byron oyó al anochecer el acento de una campana, el rezo de los marineros, el murmullo de las olas y de los próximos bosques, agitados por aquella religiosa plegaria á María, y en celestial arrobamiento la vió aparecer en sonora nube, pura, hermosa, coronada de estrellas, llevando su hijo entre sus brazos, deslizándose sobre la superficie de los mares, envuelta en el celeste manto, acompañada de la misteriosa paloma que se cernía en los aires, y ante tal espectáculo cayó herido de hinojos sobre la cubierta del buque, plegó sus manos, y sus labios secos murmuraban una mística oración que se confundió con las oraciones de los hombres y de la Naturaleza.

El culto á María es propio de las orillas del mar. Hasta el ateo vió aquí á la madre del Verbo en toda la realidad de su hermosura; y la vió, porque este mar será siempre su templo.

EMILIO CASTELAR.

FRAGMENTO

DE
José Eusebio Caro.

Mujer hermosa de tu rostro vana,
Sí, la ciencia de Jenner soberana
Deja brillar tu tez;
Mas ¡ah! la muerte sola con su ciencia
Librará tu vejez de otra dolencia
Peor, de la vejez.

Y antes de muerte ó de vejez la mano
De sabio, inexorable cirujano,
Vendrá tal vez brutal,
Sin admirarla ya, casi sin verla,
A despojar de sus brillantes perlas
Tu boca de coral.

La base del poder no es más segura.
Que el triste porvenir de la hermosura.
¡Oh! dile tú, París,
Que al grande Enrique y al imbécil Carlos
De vida ó terno has visto despojarlos
Como al Saute Luis.

También el genio! En vano se le mira,
Orgulloso abrazándose á su lira,
En su lira creer;
Decir yo sólo formo mi destino,
Errante, prisionero, peregrino,
Genio siempre he de ser;

Y hasta que caiga al golpe de la muerte,
Venceré los rigores de mi suerte
Con mi canto inmortal.
¡Ah, no! porque él también puede extinguirse
Y el poeta ya mudo consumirse
Loco en un hospital.

FOLLETIN.

ENRIQUE HEINE.

(Continúa.)

En efecto: el ataúd era demasiado grande; y si no fué arrojado al mar, se le depositó en una huesa provisional en presencia de poetas y de artistas franceses y alemanes poco numerosos, que permanecían formados respetuosamente, convencidos de que asistían á los funerales de un monarca del talento; aunque no había allí ni gran cortejo, ni negro estandarte con estrellas, ni discurso enfático, ni blandones de amarilla cera. Colocada la lápida, cada cual tornó á descender por la triste colina, y fué á perderse en el hormiguero infinito de la vida humana.

Pocos poetas me han conmovido y emocionado como Heine. Desconozco el idioma alemán, es cierto, y sólo he podido admirarle en las traducciones: pero ¿qué hombre será éste cuando, aun privado del ritmo, de la rima, del feliz ordenamiento de las voces, de todo lo que constituye el estilo, en una palabra; produce todavía efectos tan maravillosos!—Heine es el poeta lírico más grande de Alemania; su sitio está natural

mente al lado de los de Goethe y Schiller; tal aparece á mis ojos, aunque la poesía traducida en prosa no sea sino un rayo de luz relleno de paja, como Heine mismo ha dicho.

Ninguna naturaleza hubo nunca que se compusiera de elementos más heterogéneos que la de Enrique Heine; era simultáneamente alegre y triste, creyente y escéptico, tierno y cruel, sentimental y burlón, clásico y romántico, alemán y francés, delicado y cínico, entusiasta y lleno de sangre fría; todo, menos fastidioso. A la más pura plástica griega, unía el sentido moderno más exquisito; era verdaderamente el Euforion hijo de Fausto y de la hermosa Elena.

No es propio de este sitio examinar y apreciar su obra, que hablará por sí misma; pero no podemos por menos de indicar la impresión que nos produce.

Cuando se abre un tomo de Heine parece que entramos en uno de esos jardines que tanto gustaba él de pintar; las mármóreas esfinges de la escalinata afilan sus garras en el ángulo de sus pedestales, y nos miran con sus ojos en blanco, y nos miran con una intensidad que asusta; sobre su lomo leonado se ven como estremecimientos; su cuello de mujer palpita como si latiese un corazón bajo aquellos contornos rígidos; rechinan las puertas al girar sobre sus goznes enmohecidos, y se cree ver el pliegue de un vestido que desaparece bajo un arco, como si el espíritu de la soledad huyese sorprendido por nuestra llegada.

El musgo, las ortigas, las bardanas han brotado entre las desunidas losas de la terraza; los arbolillos sin cultivar nos detienen el paso con sus ramas, como si nos suplicasen que no siguiésemos adelante. Las rosas parecen en sangrientadas entre las espinas, y las gotas de lluvia suspendidas en sus pétalos brillan como lágrimas; las flores ahogadas por las hierbas nocivas exhalan perfumes extraños que producen vértigos.

En el estanque el agua negruzca se corrompe bajo la hierba verde, y la náyade roja es chata como la estampa de la muerte. El sapo salta á través de los senderos y va á contar nuestra llegada á su tía la víbora. Sin embargo, el viento sopla sus elegías, y el ruiseñor canta penas de amores idos; en la ventana de la casa, casi destruída, aparece una doncella fresca y rubia, envuelta en su bata de raso, semejando á esas hadas neerlandesas que Gaspar Nestcher se agrada de pintar en un fondo de rocas ó de dulcamaras; es encantadora, pero no tiene corazón, y en su seno se encierra un pozo de nieve.

Jamás caerá en falta con nosotros; pero si tenemos alma y nervios, valiera nos más habernos enamorado de una de esas mujeres que llevan pintado el vicio en sus pómulos enrojecidos. Esa doncella nos dará la muerte con mil suplicios inocentemente diabólicos, y ni en el día del juicio osaremos resucitar por miedo de volver á verla.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

UN CAÑAL

se vende en la calle nº 22, Sur.
Para pormenores, con
6 v. 6 MIGUEL PARRA.

Está en venta

un hermoso solar al lado Norte de la Plaza del Hospital. Solamente con la tierra sobrante se puede sacar el costo de él.

Esta es una oportunidad para adquirir un bonito punto adecuado para una casa de habitación ó comercio.

Para informes, diríjense á don Faustino Montesdeoca. 6

SOMBRILLAS Y PARAGUAS.

Arreglo los que estén deteriorados. Se me hallará en la calle del Laberinto, casa número 369.

3 v. 3. MANUEL A. CASTRO.

AVISO.

Se vende barato un magnífico Piano de los mejores que se han introducido al país; está usado pero en buena condición.

En esta Imprenta se dará razón. 6

AVISO.

Se vende una máquina de vapor de 3 caballos de fuerza, en buen estado.

En esta Imprenta se dará razón. 5

VENDO,

En favorables condiciones una finca situada en la Avenida del Panteón, á diez minutos de la ciudad; se vá por acera. Es propia para vender por lotes. Está sembrada parte de café en magnífico estado y parte de caña de construcción. Tiene una casa cómoda y bonita.

5 v. 5

EZEQUIEL JIMÉNEZ.

"LA JOSEFINA."

NUEVA FÁBRICA DE VELAS Y JABONES,
ELABORADOS AL VAPOR.

Está situada en Puerto Escondido, al Norte del Molino Victoria.

Los jabones de esta fábrica han adquirido en pocos días una gran reputación, por lo abundante y suave de su espuma, que limpia y blanquea con notable prontitud; por su olor agradable y por el rendimiento, superior al de los mejores jabones ingleses que se importan al país. Puede usarse con ventaja sobre el llamado jabón de Bagaces, para limpiar el cabello.

El depósito y venta por cajas se encuentra en la misma Fábrica á los siguientes precios.

Caja de jabón con 40 barras, á \$ 9.50 y \$ 10.75
Sin caja, 25 centavos menos.
De 5 cajas arriba „ 9.25 y \$ 10.50

—JABÓN DE FAMILIA—

Caja con 80 barras, á \$ 9.50 y \$ 10.75

—VELAS DE ESPERMA, clase superior—

Caja con 25 paquetes \$ 8.75
Sin caja „ 8.50
De 10 cajas arriba „ 8.25
Sin caja „ 8.00

Las personas que no quieran molestarse yendo hasta la fábrica, encontrarán los mismos efectos y á los mismos precios, en la casa de habitación de Don A. M. Velázquez, calle 21, Norte, N.º 163.

5

San José, Julio de 1892.

IMPRESA DE La Hoja del Pueblo.